



01/03/05 - DESIGNACIÓN DE PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VISTO: que en el día de la fecha tomó posesión del cargo el electo Presidente de la República, conforme lo dispuesto por el artículo 158 de la Constitución de la República;

ATENTO: a lo establecido en el numeral 26 del artículo 168 de la Constitución de la República:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Prosecretario de la Presidencia de la República al Licenciado Jorge Vázquez.

2°.- Comuníquese, etc.